

La Plata, 14 de julio de 2021

Por el presente instructivo, se comunica la nueva pauta salarial con los **salarios del mes de julio de 2021** que reemplaza a la comunicada el día 12 de marzo de 2021. Se informa que la nueva pauta tiene como objetivo adelantar parcialmente el incremento que se acordó en paritarias con vigencia desde septiembre de 2021. Por otra parte se aclara que la pauta salarial vigente a partir de septiembre no se ha modificado.

Alcance	Personal Jerarquizado Superior		Personal Jerarquizado Superior	
Tipo de Concepto	Remunerativo Bonificable		Remunerativo Bonificable	
Definición	Sueldo Básico y Gastos de Representación		Sueldo Básico y Gastos de Representación	
Fecha de Vigencia	A partir del 1° de julio de 2021		A partir del 1° de septiembre de 2021	
Categoría Funcional	Sueldo Básico - en Pesos -	Gtos de Represent. - en Pesos -	Sueldo Básico - en Pesos -	Gtos de Represent. - en Pesos -
Gobernador	\$ 121.430	\$ 181.794	\$ 124.211	\$ 185.957
Ministro Secretario Director General D.G.C.Y.E. Secretario de Estado Director Ejecutivo del O.P.D.S. Responsable de la Coordinación General de La Unidad Gobernador Asesor General A.G.G. Fiscal de Estado Tesorero General T.G.P. Contador General C.G.P. Presidente y Vocal Del H.T.C. Presidente del Banco Provincia Presidente del Instituto Cultural Director Ejecutivo Arba	\$ 100.062	\$ 149.806	\$ 102.353	\$ 153.237
Subtesorero T.G.P. Subcontador General C.G.P. Asesor Ejecutivo A.G.G. Fiscal de Estado Adjunto Secretario Y Relator Mayor H.T.C. Escribano General De Gobierno Vicepresidente del Banco Provincia	\$ 76.769	\$ 114.930	\$ 78.527	\$ 117.562
Subsecretario de Los Ministerios, de Las Secretarías de Estado y de Los Organismos Descentralizado Subsecretario de La Fiscalía De Estado Subsecretario de La Junta Electoral Subsecretario D.G.C.Y.E - T.G.P. - C.G.P. - A.G.G. - H.T.C. Administrador General D.V.B.A.Y De Cor.Fo. Río Colorado Auditor General D.G.C.Y.E. Presidente A.D.A. - C.I.C. - I.O.M.A. - I.P.S. - I.P.L.C. y Del Ente Administración A.R.S. Director Secretario del Banco Provincia Secretario Letrado A.G.G. Secretario de La Junta Electoral Secretario General T.G.P. Contador Mayor C.G.P. Secretario Legal Y Técnico C.G.P. Subdirector Ejecutivo A.R.B.A.	\$ 70.240	\$ 105.162	\$ 71.848	\$ 107.570
Escribano Adscripto Superior Director Del Banco Provincia	\$ 58.127	\$ 87.023	\$ 59.458	\$ 89.016
Subadministrador General D.V.B.A. Gerente De Cor.Fo.Río Colorado Vocal De I.O.M.A. Director Gubernamental I.P.S. Miembro del Directorio C.I.C. y del Ente De Administración A.R.S. Miembro Honorario del Grupo Asesor C.I.C.	\$ 52.915	\$ 79.218	\$ 54.127	\$ 81.032
	\$ 0	\$ 60.115	\$ 0	\$ 61.491

<b>Alcance</b>	<b>Personal sin estabilidad artículo 107 - Ley 10430</b>		<b>Personal sin estabilidad artículo 107 - Ley 10430</b>	
Tipo de Concepto	Remunerativo Bonificable		Remunerativo Bonificable	
Definición	Sueldo Básico y Gastos de Representación		Sueldo Básico y Gastos de Representación	
Fecha de Vigencia	A partir del 1° de julio de 2021		A partir del 1° de septiembre de 2021	
<b>Categoría Funcional</b>	Sueldo Básico - en Pesos -	Gtos de Represent. - en Pesos -	Sueldo Básico - en Pesos -	Gtos de Represent. - en Pesos -
Director Provincial y/o General de Los Ministerios, de las Secretarías de Estado y de los Organismos Descentralizados Director Provincial y/o General de A.G.G., C.G.P., H.T.C., T.G.P., Fiscalía De Estado y La Junta Electoral Supervisor Area Juicios Contradictorios A.G.P. Coordinador de Estudios Técnicos, Relator Jefe y Delegado Zonal H.T.C. Supervisor General C.G.P. Relator Jefe y Relator Delegado A.G.G. Relator de Asuntos Institucionales o Asuntos Especiales A.G.G. Secretario Letrado de la Fiscalía De Estado Secretario del Consejo De Expropiaciones – Fiscalía de Estado Ley 7177 Secretario Administrativo C.I.C. Gerente General de A.R.B.A.	\$ 49.897	\$ 59.259	\$ 51.039	\$ 60.616
Subdirector General de Los Ministerios, de las Secretarías De Estado y de los Organismos Descentralizados Subdirector General de A.G.G., C.G.P., H.T.C., T.G.P., Fiscalía De Estado y Junta Electoral Relator Jefe Fiscalía de Estado Director Adjunto A.R.B.A.	\$ 44.330	\$ 52.650	\$ 45.346	\$ 53.856
Contador Auditor Supervisor y Supervisor Administrativo C.G.P. Director Ley 10.430 y Modificatorias de los Ministerios, de las Secretarías de Estado y de los Organismos Descentralizados Director Ley 10.430 y Modificatorias de A.G.P., C.G.P., H.T.C., T.G.P., Fiscalía de Estado y de la Junta Electoral. Gerente A.R.B.A. Relator Adjunto A.G.G. Delegado Fiscal y Jefe De Oficina Técnico-Pericial de la Fiscalía De Estado Auditor Mayor A.R.B.A. Delegado T.G.P. Delegado Regional del Ministerio De Trabajo	\$ 38.742	\$ 46.010	\$ 39.629	\$ 47.063
Relator Superior Auditor Superior A.R.B.A.	\$ 11.503	\$ 13.666	\$ 11.767	\$ 13.979

<b>Alcance</b>	<b>Personal sin estabilidad artículo 107 - Ley 10430</b>	<b>Personal sin estabilidad artículo 107 - Ley 10430</b>
Tipo de Concepto	Remunerativo	Remunerativo
Concepto Salarial	Decreto N° 120/20	Decreto N° 120/20
Vigencia	A partir del 1° de julio de 2021	A partir del 1° de septiembre de 2021
Valor	\$ 1.188	\$ 950

<b>Alcance</b>	<b>Personal Gabinete</b>	<b>Personal Gabinete</b>
Tipo de Concepto	Remunerativo	Remunerativo
Concepto Salarial	Decreto N° 293/20 artículo 18	Decreto N° 293/20 artículo 18
Definición	Valor módulo	Valor módulo
Vigencia	A partir del 1° de julio de 2021	A partir del 1° de septiembre de 2021
Valor	\$ 61,71	\$ 63,12